

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REPÚBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **REPÚBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.** (la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2020, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el ejercicio económico 2019 la compañía se encontró, desarrollando sus actividades con normalidad, por lo que creo que sí se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los Socios para el ejercicio económico 2019.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **REPÚBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.** fueron cumplidas a cabalidad.

3.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2019.

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que el activo de la compañía asciende a la suma de **USD SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO 26/100 (7'708.988,26)**; en tanto que el pasivo total, de la empresa es de **USD CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS 22/100 (5'773.372,22)**, en este período se generaron utilidades de **USD CIENTO OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA 84/100 (181.370,84)**.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Durante el ejercicio económico 2019, la Compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, cumpliendo con el plan de desarrollo de la empresa.

5.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

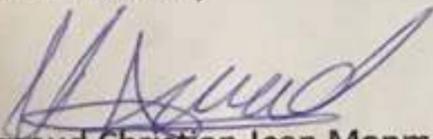
6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta.

7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Por cuanto la Compañía ha tenido operación normal en el ejercicio económico 2019, recomiendo para el ejercicio económico 2020, mantener las políticas y estrategias económicas que se han manejado en el ejercicio económico anterior, hasta que la Compañía alcance su máximo potencial en cuanto a capacidad instalada de la planta productiva.

Atentamente,



Arnaud Christian Jean Monmarche.
Gerente General
REPÚBLICA DEL CACAO
CACAOREPÚBLICA CIA. LTDA.